



CONVENIOS DE DESEMPEÑO ALTOS DIRECTIVOS PÚBLICOS

DIRECTOR/A REGIONAL JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES



I. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre	MARCIA QUEZADA BRACHO
Cargo	Director/a Regional de Atacama
Institución	Junta Nacional de Jardines Infantiles
Fecha nombramiento	1 de Junio 2009
Dependencia directa del cargo	Vice Presidenta Ejecutiva
Período de desempeño del cargo	1 de Junio 2009 hasta 1 Junio 2012

Fecha evaluación 1er año de gestión	1 de Junio 2010
Fecha evaluación 2do año de gestión	1 de Junio 2011
Fecha evaluación final	1 de Junio 2012

II. COMPROMISO DE DESEMPEÑO

Objetivo 1: AMPLIAR EL ACCESO A EDUCACIÓN INICIAL A PARVULOS DE LA REGIÓN DE ATACAMA PREFERENTEMENTE MENORES DE 4 AÑOS, PERTENECIENTES A SECTORES VULNERABLES DEL PAÍS, EN EL MARCO DE SISTEMA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA "CHILE CRECE CONTIGO" ¹						
Ponderación: 40%						
Indicadores						
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta/ Ponderador año 1 2009	Meta/ Ponderador año 2 2010	Meta/ Ponderador año 3 2011	Medios de Verificación	Supuestos
Porcentaje de convenios de transferencia de fondos para la operación de jardines infantiles firmados de acuerdo a lo autorizado. ²	(N° de convenios de transferencia de fondos para la operación de jardines infantiles, firmados año ³ / N° de convenios de transferencia de fondos para la operación de jardines infantiles, autorizados año ⁴) *100	90%	90%	90%	Convenios de transferencia de fondos para operación firmados por terceros, en la Región Listado de entidades con las cuales se firma convenio de transferencia de fondos para la operación de jardines infantiles en la Región	Desinterés de los Municipio y Entidades sin fines de lucro para operar Jardines Infantiles. Cambio de prioridades gubernamentales
Porcentaje de nuevos cupos implementados respecto a los	(Total de nuevos	85%	85%	85%	Informe mensual de expansión de	Desinterés de los Municipio y Entidades

¹ Chile Crece Contigo Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia, que acompañará a los niños, niñas y a sus familias, desde la gestación y hasta su ingreso al sistema escolar, en el nivel de transición menor o pre kínder y les provee el acceso a los servicios y prestaciones de carácter universal que atiendan a sus necesidades y apoyen su desarrollo en cada etapa de su ciclo vital, así también contribuye a generar condiciones básicas en el entorno psico emocional y físico en que se desenvuelven niños y niñas, de manera de favorecer su desarrollo armónico e integral, conforme a la evolución en su ciclo de vida.

² Durante el año se emiten resoluciones denominadas de expansión que autorizan el funcionamiento de jardines infantiles nuevos y/o la modificación de la capacidad de jardines infantiles ya existentes, comprometiendo el financiamiento en el marco presupuestario vigente, concretándose ambas situaciones una vez suscrito el convenio para operación entre JUNJI, y las entidades solicitantes (o administradoras)

³ Año T corresponde al período Mayo 2009 Junio 2010 , Mayo 2010 Junio 2011 , Mayo 2011 Junio 2012

⁵ Tercero: Institución o entidad sin fines de lucro con la cual se firma convenio de transferencia, previo cumplimiento de requisitos, para la operación (funcionamiento) de una sala cuna y/o Jardín Infantil

nuevos cupos programados	cupos implementados en el año (total de nuevos cupos programados año t) * 100								cobertura Asignación de cupos desde el nivel central	sin fines de lucro para construir Jardines Infantiles Municipios mediante los cuales se crece con cobertura no construyen los establecimientos oportunamente Cambio de prioridades gubernamentales
Promedio de fiscalizaciones por Jardín Infantil operado por terceros con financiamiento JUNJI ⁷	(N° total de fiscalizaciones realizadas a Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI / N° total de Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI existentes ⁸)	3 fiscalizaciones	10%	3 fiscalizaciones	10%	3 fiscalizaciones	10%	3 fiscalizaciones	"Registro de Fiscalizaciones de Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI" y	Aumento significativo del número de Jardines Infantiles operado por terceros con financiamiento JUNJI

⁶ Año T corresponde al periodo Mayo 2009 Junio 2010 , Mayo 2010 Junio 2011 , Mayo 2011 Junio 2012

⁷ Se realiza fiscalización técnicas (educativa, social y nutricional) durante el periodo de Marzo a Diciembre, al total de establecimientos de continuidad y nuevos que inician funcionamiento entre Marzo y Junio.

⁸ Existentes: Jardines Infantiles de continuidad y aquellos que inician actividades entre Enero y Junio de cada año. Es orientación institucional que los Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI se fiscalicen tres veces en el año.

Objetivo 2: MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS QUE DESARROLLA JUNJI A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS ADMINISTRADOS DIRECTAMENTE Y POR TERCEROS, EN EL MARCO DEL MODELO INSTITUCIONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.

Ponderación: 30%

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
		Meta/ Ponderador año 1 2009	Meta/ Ponderador año 2 2010	Meta/ Ponderador año 3 2011		
Porcentaje de familias usuarias de jardines clásicos ⁹ administrados por JUNJI en la Región de Atacama, satisfechas con el servicio educativo ofrecido.	(Número de familias usuarias de jardines infantiles clásicos administrados por JUNJI en la región de Atacama que están satisfechas con el servicio educativo ofrecido, año t ¹⁰ / Total de familias usuarias de jardines infantiles clásicos administrados por JUNJI que responden a encuesta de satisfacción, año t)*100.	88%	90%	91%	Informe emitido por el Dpto. Técnico Pedagógico de Dirección Nacional, indicando el número de familias que responden a encuesta ¹¹ . Formatos de encuesta Encuestas respondidas.	Al menos un 75% de las familias usuarias encuestadas responden a la encuesta.

⁹ Programa Jardín Infantil: El Jardín Infantil es el establecimiento educacional que atiende a niños y niñas desde los 84 días de edad hasta su ingreso a la Educación General Básica y proporciona a los párvulos una atención integral que asegure una educación oportuna y pertinente. Por lo general, este programa se implementa en zonas urbanas densamente pobladas y semi urbanas, en establecimientos de propiedad institucional en la gran mayoría de los casos. Su funcionamiento abarca once meses del año en una jornada de atención de lunes a viernes, mayoritariamente en jornada completa de 08:30 a 16:30 horas y 19:30 con extensión horaria. Durante su permanencia en el Jardín Infantil, los párvulos reciben alimentación en servicios de desayuno, almuerzo y once, además de una colación adicional para los niños y niñas con déficit nutricional. Este servicio se extiende para madres trabajadoras o que estudian hasta las 19:30 horas. Este programa educativo corresponde a lo que generalmente se denomina Jardín Infantil Clásico, que se organiza en grupos de párvulos por niveles de atención de acuerdo a la edad de los niños y niñas y dispone de una dotación personal compuesto por una educadora directora, educadoras pedagógicas, auxiliares y manipuladoras de alimentos.

¹⁰ Diciembre de cada año.

¹¹ Encuesta: Instrumento de evaluación interna que mide: Tiempo de espera, Información recibida (material didáctico, forma de enseñanza), trato recibido, medio de entrega, asesoría, retroalimentación. Se aplica una vez al año (cuarto trimestre), a una muestra nacional representativa por región y programas. Los resultados son entregados por el Dpto. Técnico Pedagógico.

<p>Porcentaje de Jardines Infantiles Clásicos administrados por JUNJI en la región de Atacama que obtienen resultados sobre un 35% de logro total del Modelo de Aseguramiento de la Calidad.¹²</p>	<p>(N° de Jardines Infantiles Clásicos administrados por JUNJI en la región de Atacama que obtienen resultados sobre un 50% de logro total del Modelo de Aseguramiento de la Calidad año t/N° total de jardines infantiles clásicos administrados por JUNJI que son evaluados de acuerdo al Modelo de Aseguramiento de la Calidad año t)*100</p>	<p>30%</p>	<p>10%</p>	<p>N.A</p>	<p>N.A</p>	<p>50%</p>	<p>10%</p>	<p>Informe de Resultados Evaluación Modelo de Aseguramiento de la Calidad, emitido por el Dpto. Técnico Pedagógico. Planilla Excel con resultados regionales y nacionales emitidos por Dpto. Técnico Pedagógico.</p>	<p>No hay</p>
---	--	------------	------------	------------	------------	------------	------------	---	---------------

¹² El Modelo de Aseguramiento, tiene como propósito instalar en las comunidades educativas círculos virtuosos de calidad, contempla entre sus procesos claves: la autoevaluación de los equipos de Jardines Infantiles; cada dos años, la validación de la autoevaluación (realizada por terceros que emiten informe) y la elaboración de Planes de mejoramiento. Una adecuada y cuidadosa implementación de estos procesos, posibilitará la mejora continua en la gestión integral de las comunidades educativas. El Modelo, evalúa 6 áreas de gestión: Liderazgo; Gestión Educativa; Participación y Compromiso de la Familia y Comunidad; Protección y Buen Trato, Administración de Recursos Materiales, Financieros y humanos; y Resultados. Las áreas se desagregan en 19 dimensiones y éstas en 71 elementos de gestión, que finalmente se traducen en preguntas para el análisis y respuesta por parte de los equipos.

<p>Porcentaje de Unidades Educativas del Programa Jardín Infantil operado por terceros con financiamiento JUNJI en la región de Atacama, que participa del proceso de Auto evaluación¹³, en el marco del Modelo de Aseguramiento de la Calidad</p>	<p>(N° de Unidades educativas del Programa Jardín Infantil operado por terceros con financiamiento JUNJI en la región de Atacama que participan del Proceso de Auto evaluación año t/N° total de Unidades educativas del Programa Jardín Infantil operado por terceros con financiamiento JUNJI año t)*100</p>	<p>25%</p>	<p>10%</p>	<p>N.A</p>	<p>N.A</p>	<p>30%</p>	<p>10%</p>	<p>Nomina de jardines Infantiles que participan del Proceso de autoevaluación en la Región de Atacama Carta invitación a las Unidades Educativas del Programa Jardín Infantil operado por terceros con financiamiento JUNJI para participar en proceso de evaluación Nómima de Jardines Infantiles operados por terceros existentes en la región.</p>	<p>Exista interés por participar en el proceso de Auto evaluación convocado por JUNJI.</p>
---	--	------------	------------	------------	------------	------------	------------	---	--

¹³ Auto evaluación: tiene como propósito fundamental obtener un diagnóstico que permita identificar el nivel de calidad de las prácticas de gestión que existen al interior de los Jardines y salas cuna, de acuerdo con los Elementos de Gestión definidos en el modelo de gestión de calidad de la Educación Parvularia. Los Jardines Infantiles operados por terceros son "invitados" a participar del proceso, no se constituye una obligación.

Objetivo 3: ADMINISTRAR EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA REGIÓN DE ATACAMA EN BENEFICIO DE LA CONSECUCCIÓN DE LAS METAS INSTITUCIONALES PROPUESTAS.

Ponderación: 30%

Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta/ Ponderador año 1 2009	Meta/ Ponderador año 2 2010	Meta/ Ponderador año 3 2011	Medios de Verificación	Supuestos
Porcentaje de funcionarios/las capacitados en el año respecto a la dotación efectiva de la región de Atacama.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios/las capacitados en el año } t^{14} \text{ en la región de Atacama} / \text{dotación efectiva en la región de Tarapacá}) * 100$	50%	55%	60%	Reporte del Sistema de Capacitación del Sector Público (SISPUBLI) Planilla de Seguimiento del Programa de Gestión de la Región de Atacama Programa de Capacitación de la Región año T	Empresas que postulan a licitación cumplan con los requisitos de estas.
Porcentaje de logro ponderado obtenido por la región de Atacama en el Convenio de desempeño Colectivo	Sumatoria [(resultado obtenido / meta comprometida)*ponderador]	90%	90%	90%	Informe final Convenio Desempeño Colectivo Certificado Auditor Ministerial	No hay
Porcentaje de ejecución del presupuesto institucional respecto del presupuesto autorizado ¹⁵	$(\text{Presupuesto total ejecutado en el año } t^{16} / \text{Presupuesto total autorizado en el año})$	95%	96%	97%	Estado de Ejecución de requerimiento de gasto del periodo extraído del SIGFE a	No hay

¹⁴ Año T Diciembre de cada año

¹⁵ Presupuesto autorizado: corresponde al presupuesto por Ley y sus modificaciones. Se extrae Sistema de Información para la Gestión financiera del Estado Gestión (SIGFE)

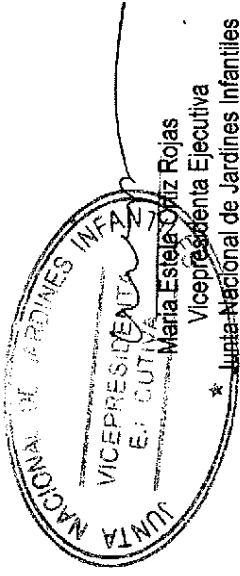
¹⁶ Año T Diciembre de cada año

t)*100

Diciembre de cada
año.



Marcia Quezada Bracho
Directora Regional de Atacama
Junta Nacional de Jardines Infantiles



Maria Estela Ortiz Rojas
Vicepresidenta Ejecutiva
Junta Nacional de Jardines Infantiles